

Santander, a 22 de abril de 2026

Estimadas familias:

Os informamos de cuestiones importantes relativas a la organización del Programa del Banco de Recursos para el próximo curso 2026-2027.

Los alumnos del programa por participar en cursos anteriores harán **un ingreso de 45 euros** en el siguiente número de cuenta entre los días 10 y 19 de junio para 5 años y primaria y del 22 al 30 de junio para ESO.

| |
|-------------------------------|
| ES05 0049 6010 9022 1001 7791 |
|-------------------------------|

En el ingreso, figurará necesariamente como **concepto: apellidos, nombre y curso** (que comienza en el 2026-27), **del alumno/a y se adjuntará comprobante con los impresos de matrícula** (estos impresos serán facilitados por los tutores a principio de junio).

Además del ingreso, las familias deben devolver los libros de texto aportados por el programa para el curso 2025-2026 y los adquiridos por la propia familia, es decir, **todos los libros que usaron durante el curso.**

Los **libros se entregarán: forrados, en buenas condiciones, por lotes completos y en las fechas establecidas.**

Se considera mal uso o deterioro del libro:

- Que estén realizados los ejercicios en las propuestas de actividades y/o borrados, pero se sigue viendo el resultado.
- Que no se haya borrado convenientemente lo subrayado y/o que quede marcado.
- Que haya escrito: palabras, mensajes o dibujos en cualquier formato, así como pegatinas que no sean las del nombre.
- Que las hojas estén rotas, dobladas o arrugadas o hayan sido mojadas con cualquier producto.
- No entregar el material íntegro, con todos los trimestres y anexos.
- Los libros deben entregarse sin el nombre de los alumnos para cumplir con la Ley de Protección de Datos.

Los miembros del Consejo Escolar o aquellos miembros de la Comunidad Educativa designados por ellos, decidirán si los libros entregados cumplen las condiciones establecidas, en caso contrario, la familia deberá reponer el material o abonar el precio real de los mismos.

ORGANIZACIÓN DE DEVOLUCIÓN DE LIBROS:

La devolución de libros correspondientes al curso 2025-2026 se realizará con la colaboración de los profesores, que irán recogiendo los libros que ya no vayan a utilizar para su valoración desde el 1 de junio hasta el 15 del mismo mes.

DUDAS FRECUENTES:

- Los libros serán entregados en la reunión de familias-tutor en septiembre.
- **No debemos confundir el Programa de Banco de Recursos con la Reserva de libros que se realizará, como en años anteriores, a través de la página web del colegio.**
- Formar parte del Programa del Banco de Recursos implica aceptar todas las condiciones, por lo que el incumplimiento de cualquiera de ellas impedirá la participación.

Por otra parte, recordamos que el Programa del Banco de Recursos es un Programa solidario que intenta ayudar por igual al alumnado por lo que, invitamos a las familias que no desean formar parte del programa, a donar libros, agradeciéndoselo de antemano.

Me despido de vosotros con un gran abrazo.

Ana Simón-Altuna